

Carta Abierta a Autoridades de Gobierno, solicitando nombramiento nuevo Directorio Empresa de Correos de Chile

02 de Abril de 2026

Mediante esta carta abierta, nos dirigimos a las nuevas Autoridades que asumieron el pasado 11 de marzo de 2026, para Gobernar nuestro País, a quienes, respetuosamente les solicitamos, nombren un nuevo Directorio en Correos de Chile, nos preocupa que pasen los días y el actual Directorio tome determinaciones y sigan planificando, elaborando proyectos a mediano y largo plazo en esta Empresa Estatal, con más de 275 años de existencia y con presencia a nivel nacional, especialmente en los lugares más apartados, donde no llegarían las empresas privadas del rubro, por no ser rentable, sin embargo, Correos de Chile, por ser una empresa del estado y por cumplir un rol social llega, manteniendo comunicados a las personas que habitan esos alejados lugares.

Como dirigentes del Sindicato Profesionales y Técnicos, estamos preocupados por el complejo momento que viviría esta empresa estatal, que por más de 10 años habría sido mal administrada, con Directorios integrados por personas, que, a nuestro juicio, la mayoría no habría tenido una trayectoria comprobada en cargos de ese nivel, lo que habría generado nombramientos de un importante número de Gerentes, Subgerentes, sin una trayectoria exitosa en cargos de ese nivel, lo que a nuestro juicio, durante mucho tiempo habría perjudicado a la empresa, lo que se habría traducido en malas administraciones, con la creación de muchos cargos Directivos que no se habrían justificado y que no habrían entregado un real aporte a una gestión eficiente. Esas malas administraciones, solo se habrían preocupado de nombrar en esos cargos a sus amigos (as), quienes se habrían preocupado de administrar sus parcelas, haciendo pequeñas cosas, para mantenerse en sus cargos y de esa forma recibir cada mes sus importantes sueldos, los que incluso habrían sido superiores a los de un Ministro (a), Diputadas (os), Senadores (as). Situación que se habría traducido en Balances con cifras rojas durante varios años, quienes administraban la empresa solo se habrían preocupado de realizar, cada cierto tiempo, planes de egresos incentivados para los (as) trabajadores (as) Sindicalizados, sin tocar a la plana Directiva de Gerentes y Subgerentes, teniendo en cuenta que Correos de Chile tenía una mega estructura, con cargos Directivos que no se justificarían, medida que no solucionaba el problema de fondo y la situación de la empresa se complicaría cada día más.

Durante más de 10 años denunciábamos y señalamos nuestra preocupación por la situación que vivía Correos de Chile, tanto a quienes administraban la empresa como a diferentes autoridades de Gobierno: "Presidente, Ministros (as), Diputadas (os) Senadores (as) y SEP", como también, mediante cartas abiertas publicadas en algunos medios de prensa de regiones, ya que la prensa y TV del nivel central no se habrían interesado en ese problema. Como respuesta de quienes administraban la empresa, nos señalaban que estábamos equivocados, que su gestión era buena y que la empresa no tenía problemas y varias veces nos habrían amenazado con demandarnos por entregar información que no era real. Sin temor a esas amenazas seguimos denunciando los problemas de Correos de Chile y nadie nos escuchó y



la crisis seguía aumentando, la que se habría agudizado con las autoridades que el Gobierno saliente nombra en el Directorio de Correos, y por intermedio de este se nombra una Gerenta General y esta a su vez, nombra varios Gerentes (as) de primera línea. La mayoría de esas Autoridades, a nuestro parecer, no habrían tenido experiencia en cargos de ese nivel en otras empresas, lo que habría generado que su gestión, no habría entregado un valor agregado a la gestión de la empresa.

El tiempo nos dio la razón, los problemas se agudizaron y la cuenta la habrían pagado un importante número de trabajadores (as) que fueron desvinculados en abril y septiembre del año 2025, sobre 700 personas, que no tenían responsabilidad alguna en la toma de determinaciones y en la administración de la empresa, despidos que continuaron en abril de 2026, amparados en el artículo 161 del CDT, al pedir a la empresa que expliquen los motivos de estos nuevos despidos nos señalan: “Problemas de mala gestión”, algo que no compartimos, ya que en Correos de Chile jamás se habría trabajado con las Organizaciones Sindicales un “Proyecto de Evaluación de Desempeño”, se crea uno para los Gerentes, Subgerentes, y la administración de la empresa, posteriormente lo aplican en forma unilateral a todos los trabajadores (as), algo que no compartimos y consideramos un abuso.

Después de más de 10 años negándose a revisar, achicar la plana Directiva, con exceso de cargos de Gerentes y Subgerentes, con excelentes sueldos, a nuestro parecer, cargos que no se justificarían, en abril del año 2025 se desvincularon algunos Gerentes y Subgerentes, que no habrían sido un real aporte a la gestión de la empresa, pero a nuestro juicio, aún quedarían cargos de ese nivel que no se justificarían y no estarían entregando un valor agregado a una gestión de excelencia en esta empresa estatal. Nos preocupa lo que estaría ocurriendo en Correos de Chile, los trabajadores (as) están preocupados (as) y muy asustados (as), ya que, al llegar cada día a sus puestos de trabajo, tienen miedo a que les señalen que estarían despedidos (as), esa situación estaría generando un clima laboral raro, de temor y sicosis, como también de muchos rumores que estarían perjudicando la salud mental de esos (as) trabajadores (as), algo que debe terminar a la brevedad.

Correos de Chile es una empresa estatal, que ha demostrado ser rentable con buenas administraciones, con Gerentes y Subgerentes con comprobada trayectoria en cargos de nivel Gerencial, Directivos que vengan a hacer gestión y no a pasar el tiempo, para recibir un interesante sueldo, sin ser un real aporte a una buena gestión de la empresa. Esta Empresa Estatal fue **creada por el DFL 10 del 8 de febrero de 1982 y lo más importante: “Debe autofinanciarse, eso significa que no recibe ningún aporte económico del Estado”, todo lo contrario, vía impuestos, Correos entrega aporte al estado, esto hay que destacarlo, ya que algunos nuevos parlamentarios se equivocan, cuando señalan que el estado entregaría aporte a Correos de Chile.**

Faltan algunos días, para que las nuevas autoridades que Gobiernan nuestro País cumplan un mes en sus cargos y por la prensa hemos visto cómo algunas autoridades de Empresas del Estado, que fueron nombradas por el gobierno anterior, han presentado la renuncia a sus cargos: Banco Estado, Enap, Codelco, etc., situación que sería bueno que también deberían realizar los integrantes del Directorio de Correos de Chile, donde existiría una persona, que en el Gobierno del Presidente Frei Ruiz Tagle llega a Correos, por tener la misma sensibilidad política, lo sorprendente de ello, es que al fin de ese Gobierno habría renunciado a esa tendencia política, situación que le habría permitido seguir en su



importante cargo en los diferentes cambios de Gobierno, llegando hasta el primer Gobierno del Presidente Piñera, incluso habría tratado de continuar en el segundo gobierno del Presidente Piñera.

Sorprendentemente, al llegar el gobierno del Presidente Boric, esa persona asume un cargo importante en el Directorio de una Empresa del Estado, ubicada en el norte de nuestro país y después, sorpresivamente llega a ocupar el cargo de Presidente en el Directorio de Correos de Chile y desde ese importante cargo estaría opinando, para definir el futuro de esta empresa estatal. Por ello, creemos que al menos esa persona debería dar un paso al costado y renunciar a su cargo, para que el nuevo Gobierno nombre a otra persona, con experiencia y trayectoria comprobada en ese cargo. Como Dirigentes Sindicales, no conocemos a todos los integrantes del Directorio de Correos, ya que jamás han sido presentados, solo conocemos la trayectoria del Abogado señor Jaime Arellano, que fue Subsecretario de Justicia y en nuestra opinión, fue un buen Subsecretario, al resto de los (as) integrantes no los (as) conocemos y no sabemos si en su trayectoria laboral habrían ocupado cargos de ese nivel.

Por el bien de Correos de Chile, sustentabilidad, viabilidad de la empresa, la estabilidad laboral y tranquilidad de sus trabajadores (as), hacemos un llamado al nuevo Gobierno, para que en lo posible nombre a la brevedad al nuevo Directorio de Correos de Chile, como también hacemos un llamado a los integrantes del Directorio, nombrados por el anterior Gobierno, a renunciar a sus cargos, para que las nuevas autoridades de Gobierno, nombren lo antes posible un nuevo Directorio, todo ello, por el bien y viabilidad de la empresa y la estabilidad laboral de sus trabajadores (as), quienes están preocupados, asustados y con temor a perder su trabajo, ya que los despidos de trabajadores (as) de Correos siguen, bajo el argumento, que la empresa estaría complicada y los ingresos serían bajos, lo sorprendente, es que se despide a buenos y comprometidos trabajadores (as) y seguirían existiendo cargos de Directivos, Subgerentes que, a nuestro juicio, no se justificarían.

Solo nombraremos la situación de la Planta CEP de la Región Metropolitana, unidad que tendría un Jefe de Planta y sobre ellos un Subgerente, también podríamos señalar el traslado de una Jefatura de Coyhaique, que habría llegado a Correos por ser amigo de un Gerente, a pesar de que su gestión no habría sido buena, sorpresivamente habría sido premiado y lo trasladan a Arica, seguramente dicho traslado habría tenido un alto costo para Correos de Chile. Sobre la gestión de esa persona, en el extremo sur de nuestro país, sólo mencionaremos lo que habría ocurrido, cuando desvincularon al Jefe de Sucursal Puerto Natales por un faltante de caja, lo habría desvinculado mediante el Artículo 161 CDT y después le habría rogado en un terminal de buses, para que acepte cambio de causal, para despedirlo mediante el Artículo 160 del CDT. Frente a ello, sería bueno que, quienes administran Correos de Chile, y que serían tan drásticos para tomar medidas, nos indiquen si esa actuación de ese jefe se enmarcaría en una buena, eficiente gestión para Correos de Chile, como también nos indiquen: por qué sería premiado y trasladado a Arica. Como ese caso existirían otros.

Reiteramos nuestro llamado a las autoridades de gobierno de este país, para que nombren a la brevedad un nuevo Directorio en esta empresa estatal, para que se terminen todos los abusos y se focalicen todas las energías, para mejorar la gestión, asegurando la viabilidad y



la permanencia en el mercado de nuestra empresa y por ende la estabilidad laboral de sus trabajadores (as) y con ello, asegurar la conectividad integral de todos los chilenos.

Atentamente,

Luis Castillo Aravena Presidente	Gloria Cárcamo Calisto Secretaria General	Arturo Cornejo Vargas Tesorero	Rigoberto Espinoza Sazo Director	Enrique Nieto Villarroel Director
--	---	--	--	---